

Quito, 31 de marzo del 2008.



Señor
JAIME NOROÑA
Presente.-

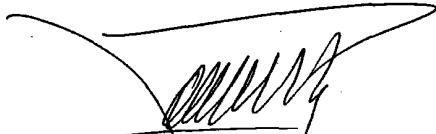
De mi consideración:

Me cumple informarle que, por resolución de la Junta Universal de Accionistas de **CRESCO S.A.**, de esta fecha, se resolvió, por unanimidad de votos, nombrar a usted para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE** de la empresa, por el período de 2 años, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

El **PRESIDENTE** reemplazará al Gerente General, en caso de falta o impedimento de acuerdo con el Estatuto Social de Compañías.

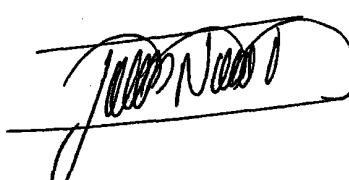
Sus atribuciones y derechos constan en la escritura pública de constitución, otorgada el 15 de marzo de 1996, ante el Notario Vigésimo Octavo de este cantón, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, inscrita en el Registro de la Propiedad de Sangolquí, el 06 de junio de 1996.

Muy atentamente.


DR. IVAN VERA JARA
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN

Para los fines legales correspondientes dejo constancia que, en esta fecha, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** y de **CRESCO S.A.** a que se refiere el nombramiento que antecede.- Quito, 31 de marzo de 2008.


SR. JAIME PABLO NOROÑA INTRIAGO
PRESIDENTE
C.C. 120468146-2

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento de PRESIDENTE
en el: REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-1479

martes, 15 de abril del 2008, 10:51:56



RESPONSABLES.-
LAURA HINOJOSA



NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito

05 MAR 2009

DR FELIPE ITURRA DE DAVALOS
NOTARIO

